

Resolución del Centro, por la que se publican los miembros de las comisiones para la selección de profesorado tutor

Con fecha 1 de marzo de 2024 se ha aprobado el Reglamento de selección de profesorado tutor de la UNED, de concesión y revocación de la venia docendi y vinculación con los centros asociados (BICI de 4 de marzo de 2024).

El artículo 8 del citado Reglamento establece que la valoración de méritos de acuerdo con el correspondiente baremo y la selección de candidaturas serán realizadas por las distintas comisiones de selección.

En base al citado artículo y conforme a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria se procede a publicar los miembros de la comisión de selección.

Plaza: 1 - Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico

Titulares

Presidente/a: Emilia Carmena Yañez
Vocales: Juan Luis Ramos Villalón
Diego Giner Gutiérrez
Secretario/a: Alfonso García Pérez

Suplentes

Presidente/a: Tomás Prieto Rumeau
Vocales: Ángel Castro Maestro
Patricia María Durán Suárez
Secretario/a: Jorge Martín Arevalillo

Plaza: 2 - Derecho Penal y Criminología

Titulares

Presidente/a: Mariano Melendo Pardos
Vocales: Ángel Castro Maestro
Diego Giner Gutiérrez
Secretario/a: Juan Manuel Lacruz López

Suplentes

Presidente/a: M. Dolores Serrano Tárraga
Vocales: Patricia María Durán Suárez
Isabel García Algarte
Secretario/a: Felipe Meléndez Sánchez

Plaza: 3 - Derecho de la Empresa

Titulares

Presidente/a: Icíar Alzaqa Ruiz
Vocales: Ángel Castro Maestro
Diego Giner Gutiérrez
Secretario/a: Cristina Aragón Gómez

Suplentes

Presidente/a: Patricia Nieto Rojas
Vocales: Patricia María Durán Suárez
Isabel García Algarte
Secretario/a: Amanda Moreno Solana

Plaza: 4 - Historia del Arte

Titulares

Presidente/a: Amaya Alzaqa Ruíz
Vocales: Juan Luis Ramos Villalón
Diego Giner Gutiérrez
Secretario/a: Álvaro Molina Martín

Suplentes

Presidente/a:
Vocales: Ángel Castro Maestro
Patricia María Durán Suárez
Secretario/a:

Plaza: 5 - Analisis Económico

Titulares

Presidente/a: GARIN MUÑOZ, M^a TERESA
Vocales: Juan Luis Ramos Villalón
Diego Giner Gutiérrez
Secretario/a: Ana Martin Marcos

Suplentes

Presidente/a: VORSATZ, MARC
Vocales: Ángel Castro Maestro
Patricia María Durán Suárez
Secretario/a: GAGO SALDAÑA, DAVID

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rectorado de la UNED, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación.

En Melilla, a fecha 22 de abril de 2024